DIAC
DIAGNÓSTICOS POR IMÁGENES DE ALTA COMPLEJIDAD

15 AÑOS

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bucaramanga, 19 de febrero de 2020

Doctor
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
Director Regional
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Sincelejo, Colombia

Asunto: Carta de presentación de la propuesta Invitación pública Mínima Cuantía SCR – 0002 – 2020

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTA ESPECIALIZADA EN RADIOLOGÍA E IMAGEN DAGNOSTICA PARA LOS BENEFICIAROS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL SUCRE.

El suscrito SALIM MIGUEL HADDAD GARCÍA identificado con cedula de ciudadanía N° 6.879.345 de Montería, actuando en su calidad de representante legal de DIAC SAS, identificada con NIT 900.012.819-1 de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la contratación, hacemos la siguiente oferta y en caso de que el SENA nos adjudique el contrato objeto de la presente contratación, nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente. El valor económico de la propuesta es el establecido en Anexo No. 2 Oferta Económica.

Declaramos así mismo bajo la gravedad de juramento:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los aquí firmantes.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general y especial y demás documentos de la invitación, y aceptamos las exigencias en ella contenida.
4. Que hemos recibido las siguientes adendas (si los hubo) y aceptamos su contenido.

   a. Adenda No. __de fecha _
   b. Adenda No. __de fecha _
5. Que hemos recibido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas (si las hubo) y aceptamos su contenido:
   a. Información sobre preguntas y respuestas No. de fecha
   b. Información sobre preguntas y respuestas No. de fecha

DIAGNÓSTICOS POR IMÁGENES DE ALTA COMPLEJIDAD

15 AÑOS

6. Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en la invitación, contado a partir de la legalización del contrato, esto es, la última fecha entre la expedición del Registro Presupuestal y/o Aprobación de la Garantía de Cumplimiento.
7. Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización, en los plazos señalados en la invitación.
8. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política y la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
9. Que no nos hallamos relacionados en el boletín de Responsables Fiscales (Art. 60 de la Ley 610 de2000).
10. Que la siguiente oferta consta de ciento dieciséis (116) folios.
11. Que nos comprometemos a sostener los precios en caso de que el contrato nos sea adjudicado.
12. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.
13. Que la vigencia de la presente propuesta es de noventa (90) días calendario, contados a partir de la entrega de la presente oferta.
14. Que nos comprometemos a cumplir con todas las especificaciones técnicas contempladas en la invitación y con todos los requerimientos señalados en el mismo.
15. Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos tres (3) años anteriores la fecha de cierre de este Proceso de Selección.
16. Que aceptamos recibir notificaciones concernientes a la presente invitación y de todos los actos y comunicaciones que se expidan por el SENA, dentro del curso del contrato hasta su liquidación y en general los que surjan entre las partes por medio electrónico al E- mail abajo consignado.

Atentamente,

DIAC SAS
NIT 900.012.819-1
SALIM MIGUEL HADDAD GARCÍA
CC 6.879.345 de Montería
Cra 19 # 25-63
Sincelejo, 2811841-2809180
diac@diacltda.com